

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVIII.

Diario de información, político e independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.824.

Subscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago Portugal, id. 4,50
Extranjero, id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves 29 de Febrero de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55, ZAMORA.
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana. pías. 0,05
Tercera id. 0,15
Precio de línea Primera id. 0,50
é inserción. Reclamos y gacetas. 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas a precios convencionales.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago o reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de bostezo, vómitos, diarreas e inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo te de dejarlos de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos e incurables, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

No fiarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS
De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

PRECIOSAS botas de tafilete con tacón cubano, GRAN MODA para señora. ZAPATOS de tafilete corte SALÓN, lo más CHIC. Varios modelos nuevos de Gran Fantasia, a precios muy baratos.

Zapatería Modelo de **GALLEGO**
Calles Viriato y San Andrés.
ESQUINA
ZAMORA

RELOJERIA MODERNA
DE
Ciriaco del Río.
Santa Clara, núm. 27. (Frente a la Audiencia).
ZAMORA

En este nuevo establecimiento se ejecuta toda clase de composuras por difíciles que sean en relojes de bolsillo, pared y despertadores, así como aparatos de precisión, teniendo además para la venta un gran surtido de relojes, procedentes de las más acreditadas fábricas suizas, modelos de última novedad.

Instalaciones y reparaciones en relojes de torre.

VIDA POLITICA

Los suplicatorios.

Antes de comenzar la sesión del Congreso celebraron una larga conferencia en el despacho presidencial de esta Cámara, el jefe del Gobierno, el conde de Romanones y el jefe de la minoría radical, señor Lerroux.

La larga conversación mantenida fué consagrada por entero al asunto de los suplicatorios, y en ella expresó su decidido criterio el diputado radical de que a todo nuevo régimen se imponía la necesidad de una liquidación total de los suplicatorios que hasta hoy se encuentran en el Congreso.

El jefe del Gobierno y el presidente del Congreso mantuvieron un criterio completamente distinto, pues si bien se manifestaron decididos a recomendar a la Comisión y a la Cámara un espíritu de amplitud y benevolencia, estimaron que en determinados casos no podrían aconsejar una absoluta benevolencia para que no se conceda el suplicatorio.

El señor Lerroux insistió con gran interés recabando la total solvencia para todos los diputados que tengan pendientes suplicatorios, y ante la intranquilidad de ambos presidentes se retiró del despacho del conde de Romanones en completo desacuerdo, anunciando que desde luego la minoría radical, cuando se trate de este asunto en el salón de sesiones, llegarán, para dificultar la aprobación, a los extremos del límite reglamentario.

Los trigueros.

Los trigueros castellanos han manifestado su gratitud al señor Rodríguez por las facilidades que les ha dado para la intervención en las Aduanas.

Presupuestos.

En la semana próxima, terminados los trabajos de la Comisión, se comenzarán a discutir en el Congreso los presupuestos.

El Corresponsal.

Madrid 28 de Febrero de 1912.

FATALIDAD!

A través de la inmensa campiña corría desolada. La luna tenía aquella noche transparencias de azufre y el río y las llanuras parecían de plata. Su figura se reflejaba, abajo, agrandada, diluida a lo largo, como una estela inacabable; rotas las vestiduras, heridos los pies, el peo destrozado.

Corría hacia la muerte, si no serena, resignada, porque entre su seno iba a encontrar la calma del espíritu. Un impulso poderoso parecía impulsar hacia el abismo.

Y a él se encaminaba. Sin dejar de correr, llegó a la cima del monte. No podía más; sus fuerzas la rendían; se ahogaba; tropezó con una piedra y rodó por el suelo. La sangre saltó de sus muñecas y, arrojándose, pudo encorvarse débilmente. Allí, a sus espaldas, quedaba la ciudad. La miró con ojos de fuego. De entre sus múltiples lucerillas parecían nacer los edificios, como negras moles. Un rumor seco y confuso venía hacia ella. De vez en cuando, el taf, taf, de un automóvil, el agudo pregón de los periódicos de la noche. Luego el silencio. Las luces parafénicas, las grandes luminarias. Aquello era el corazón de la vida. Se le figuró que las lucerillas semejan la encarnación del alma de sus habitantes. Unas débiles, casi apagadas. Otras potentes, llenas de fuego.

Abajo, en la llanura, el río silencioso, la inmensa feja de agua, que empapa

ba los rayos de la luna. El río también parecía entonar en su curso, cántico ó plegaria. Un deslizamiento lento, cansino, rumoroso, que tenía algo de besos de novia ó canto de sirena.

Y siempre con el mismo arrullo, con la misma cadencia, seguía su camino, tranquilo, absorbente. El río y la ciudad le dieron miedo. Una, por su vida, por su lucha, llena de luz. Otro, por su muerte, por su silencio frío y engañoso.

Luchó con su conciencia brevemente. La vida y la muerte le atraían por igual. Ella quería vivir para gozar aún del mundo, para llorar ó reír. ¡Era tan joven! Pero la deshonra la quemaba, la arrastraba, la enloquecía. En la ciudad quedaban sus familias, sus amigos, sus cariños. En el río. ¿qué encontraría?

Sus ojos soñadores miraron a lo alto. El cielo estaba hermoso aquella noche; limpio, lleno de estrellas; imponente en su grandeza. Cayó de rodillas. Detrás de aquel espacio estaba Dios.

Se levantó decidida: moriría, porque el premio a sus dolores sólo podía encontrarlo en el cielo. En la tierra no entendían de eso los hombres que tratan de sujetar el corazón al capricho de las leyes.

Con paso firme y decidido fuere hacia el río.

Ya en la orilla, volvió a apoderarse de ella el secreto de morir y un sudor gélido empujó su frente. Tornó de nuevo a mirar a la ciudad. Allí estaba la causa de su afrenta. Se le figuró entonces que la ciudad era un inmenso dragón que continuamente vomitaba a lo lejos crímenes y flaquezas. ¡Cuántas miserias se desarrollaban entre sus muros; cuántos crímenes se tramaban; cuántas deshonras y misterios!

Se sintió avergonzada de sí misma. Miró su corazón y encontró sumamente despreciable.

Su figura, alta y delgada, se pergeñaba en negra silueta, a lo largo de las tierras.

Iba a morir. Y su pensamiento, en momento tan sublime, buscaba la causa.

Fué el corazón, el gran indisciplinado. Salían de un baile, y el frío de la noche la besaba en la frente. A su lado iba él.

—Mira: las estrellas parecían sonreírse en nuestro amor,—dijo.—Ella sonrió. Recordaba aún las sensaciones de la fiesta, las frases ardientes, la atmósfera, el deseo. Su corazón volaba. Su cerebro se hundía entre ideales. El, no menos sugestionado, la besó en los ojos, en la boca, en la garganta, con besos incendiarios. La debilidad, el corazón. Sobre todo, el corazón.

Ella pensaba en su deshonra, en los días aciagos que vendrían. Un momento de flaqueza la cerraba las puertas de la sociedad, del bienestar, de la rehabilitación. Lloró al imaginarse el porvenir de expiación que unos las estultas la legaban. La soledad romántica, la soltería aniquilante. ¡No! Moriría. El agua del río, más justa que las leyes de los hombres, lavaría sus culpas.

Oyóse un ruido seco. El agua del río cabrilleó al recibir el cuerpo de la joven, y, volviendo a su reposo, siguió su curso, inalterable. Sólo la luna seguía derramando sus caricias de tísica sobre la inmensa tumba, que encerraba el misterio de una vida.

Abelardo de Barrio.
Zamora 29 de Febrero de 1912.

Vallisoletanas.

Nueva escuela.
Mañana se celebrará el acto inaugural de la escuela de primera enseñanza creada por los vecinos de la Granja Agrícola y pagada por dichos vecinos y por el Ayuntamiento de Valladolid.

La escuela se inaugurará con la celebración de una misa que será oficiada por el economo de San Ildefonso don Juan Julián Fernández.

Una polémica.
Entre la Prensa local se ha suscitado una viva polémica por una cuestión municipal.

El concejal católico señor Burón, ha tratado de demostrar que el contrato hecho por el Ayuntamiento con la «Electro Popular Vallisoletana» por suministro de fluido era nulo.

El Porvenir, ha defendido esta teoría acusando a los conservadores de contribuir con los liberales a mantener el contrato.

La Defensa defiende a los conservadores con artículos agresivos.

El Norte de Castilla, defiende a los firmantes del contrato por creer que es

legal y en apoyo de esto, aduce serios razonamientos.

Hay expectación por conocer el resultado de esta campaña que tendrá su resolución en la próxima sesión del viernes, la que se verá extraordinariamente concurrida.

Mitín triguero.

En todos los pueblos de la provincia de Palencia se están constituyendo juntas para el gran mitín triguero que se celebrará en dicha capital el 14 de Abril próximo.

De Valladolid irán varias personalidades a este acto que organizan los jóvenes propagandistas católicos y que tendrá marcado carácter religioso.

El Corresponsal.

Valladolid 28 de Febrero de 1912.

Reconocimiento de mozos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular resolviendo las dudas que han expresado algunos Ayuntamientos acerca de la aplicación de la tabla de proporciones, correspondiente al número 197 del cuadro de utilidades, por encontrar aparentemente desacuerdo en las normas que se fijan en la casilla cuarta de dicha tabla, referentes al propio factor antropométrico.

Se dispone, como ampliación a la Real orden del 16 del actual, dando reglas para la medición torácica y reconocimiento de los mozos llamados a filas, que los peritos facultativos que efectúen las mencionadas operaciones, se atengan a lo preceptuado en la casilla cuarta de la citada tabla, en lo referente a las relaciones entre la talla y el peso de los mozos.

De Melilla.

Melilla 28.
Telegramas que se reciben de esta plaza dan cuenta de que ante los anuncios de que el zoco Senata iba a ser atacado por los moros, el general Larrea dispuso que fuerzas de Wad-Ras, Alcántara y varias baterías que ocupan las alturas de dicho zoco, practicasen un reconocimiento, el que realizaron sin novedad alguna.

El capitán Barbeta ha escrito al Mizán rogándole busque y devuelva los hijos de los labriegos asesinados en Sert. Continúa el embarque de licenciados.

Los vapores Vicente Ferrer y Puchol han desembarcado 1.992 soldados de distintos Cuerpos.

Los harqueños, ante la presencia de los globos que a diario se elevan, han pedido refuerzos, creyendo que atacaremos el campamento enemigo, cuando en la actualidad hay 4.000 hombres.

Ha fallecido un soldado de Administración, herido en el combate del día 20.

Crónica mercantil.

Pocas variantes en los mercados nacionales de trigo y otros cereales y sus harinas se han registrado durante la semana última pasada.

Los precios sin variaciones sensibles. Los negocios medianamente animados. El mercado de Barcelona continúa comprando en Aragón y Castilla para atender a las diarias necesidades de la molinería.

Durante la semana última se han importado por las estaciones de ferrocarril 501 vagones de trigo y 33 de harina, todo de procedencia nacional.

Valencia, Zaragoza, Sevilla, Madrid y otras plazas de consumo importante, cotizan con firmeza y sin variación trigos y harinas.

Los mercados castellanos muy retraídos; tanto por parte de la oferta como por la demanda, los negocios son nulos.

LAS CORTES

Madrid 28.
También hoy ha habido poca animación en la sesión del Congreso.

Entre los ruegos formulados a primera hora figuró uno del señor Sánchez Guerra, sobre la construcción de los 7.000 kilómetros de carreteras con arreglo al plan formado por el Gobierno.

Le contestó el señor Canalejas, y se acordó nombrar una Comisión parlamentaria que examine los datos y antecedentes que han servido para formar dicho plan.

En el orden del día se aprobaron varios dictámenes, discutiéndose una proposición de ley sobre creación del Banco Nacional Agrario.

Combatió el dictamen, haciendo un detenido estudio del proyecto, el señor vizconde de Eza.

En la sesión del Senado de esta tarde, después de algunos ruegos y preguntas, se puso a discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley concediendo 16.552.936,79 pesetas para obras de carreteras.

Consumieron turnos en contra los señores marqués de Ibarra y Allende-Salazar, a quienes contestaron los señores Calbetón y ministro de Fomento.

REFORMAS SOCIALES

Las mujeres en las tiendas.

La Gaceta publica la siguiente ley: «Artículo 1.º En los almacenes, tiendas y oficinas, escritorios, y en general en todo establecimiento no fabril, de cualquier clase que sea, donde se vendan artículos u objetos al público ó se preste algún servicio relacionado con él por mujeres empleadas, y en los locales anejos, será obligatorio para el dueño ó su representante particular ó Compañía, tener dispuesto un asiento para cada una de aquéllas. Cada asiento, destinado exclusivamente a una empleada, estará en el local donde desempeñe su ocupación, en forma que pueda servirse de él y con exclusión de los que pueda haber a disposición del público.

Como locales anejos, sujetos, por tanto, a la obligación de la ley, se consideran todos los que, aunque separados del lugar donde se realice la venta ó el servicio, se comuniquen con él, sean en el mismo ó en distinto piso.

La obligación se extiende también a las ferias, mercados, pasajes, exposiciones permanentes al aire libre ó industrias ambulantes, sean ó no anejos de otro establecimiento.

Toda empleada podrá utilizar su asiento, mientras no le impida su ocupación, y aún durante ésta cuando su naturaleza lo permita.

Art. 2.º El cumplimiento de esta ley será objeto de la Inspección del Trabajo del Instituto de Reformas Sociales y con arreglo a las disposiciones que regulan el funcionamiento de la misma.

Art. 3.º Las infracciones de esta ley se castigarán con la multa de 25 a 250 pesetas, aplicable esta última cantidad en caso de reincidencia.

Habrà reincidencia siempre que el penado por una infracción incurra en otra igual dentro del año en que cometió la anterior.

En todo lo relativo a penalidad regirá lo dispuesto en el capítulo 6.º del reglamento vigente de inspección y disposiciones que con ella se relacionen en cuanto sean aplicables ó las que se dicten sobre la materia.

Art. 4.º Un ejemplar por lo menos de esta ley se colocará en sitio visible del local ó locales del establecimiento donde haya de ser aplicada.

La presente ley entrará en vigor a los tres meses de su publicación.

Artículo adicional

El gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales, dictará las instrucciones que estime oportunas para dar cumplido efecto a la presente ley.»

Extranjero.

Vapor a flote.

Gibraltar 28.
El vapor inglés Thornhill, que encalló ayer en la playa de Atnara, ha sido puesto a flote sin averías, entrando hoy en este puerto.

Ghoque de barcos.

Faro 28.
Anoche, frente a la barra de Alvor (Algarve), el remolcador Josephine, del puerto de Lagos, chocó con el cañonero Faro, echándolo a pique.

De la tripulación perecieron ahogados el comandante, el segundo y cuatro marineros. Los demás fueron salvados, tras grandes dificultades, conduciéndoseles a Portimao.

Se considera el cañonero como totalmente perdido.

Turcos e italianos.

Roma 28.
Las tropas italianas han ocupado Merghel, cerca de Homs, después de encarnizado combate, que costó a las fuerzas de ocupación 11 muertos y 82 heridos, siendo elevadas las bajas de los turcos.

Noticias inquietantes del Oriente. París 28.

Le Matin dice que llegan de Oriente noticias inquietantes.

La situación de la Canea es grave. Reina en la Canea mucha efervescencia.

Se acentúa el movimiento dirigido

contra los musulmanes. Muchos de ellos han sido asesinados el día 26. La noticia preocupa en las Cancellarias. Las potencias protectoras tenían la intención de aumentar los efectivos navales en aguas cretenses. Francia tiene la intención de enviar tres cruceros con objeto de mantener el orden y velar por la seguridad de los musulmanes. Inglaterra y Rusia enviarán, igual mente, a Creta otros buques. Se teme que la agitación sea preludio de disturbios graves en los Balcanes.

De Consumos.

Carta abierta.

Sr. Director de HERALDO DE ZAMORA. Mi querido amigo: He leído el Remitido que don Enrique Díez, concejal de este Ayuntamiento, publicó en el periódico de tu digna dirección fecha 27 del actual acerca de la debatida cuestión de suprimir el impuesto de Consumos en esta capital y ventajas que nos proporciona a todos la supresión de este impuesto ó mejor la sustitución, y a este efecto maneja unas cuantas cifras, de las que saca en consecuencia que todos salimos muy beneficiados y que debemos dar un millón de gracias y hasta si se quiere un voto popular de confianza a los señores concejales que acordaron la sustitución del odioso impuesto.

En verdad, créame amigo director, que me ha llamado extraordinariamente la atención que los defensores del desaguisado, sean solamente algunos comerciantes, esto parece decir algo, pero no hemos de sacar consecuencia ninguna, sino solamente apuntar el hecho.

Ignoro lo que antes pagaba cada habitante con el antiguo impuesto, así como lo que tendrá que pagar ahora, por tanto doy por buenas todas cuantas cifras estampó el señor Díez, y le admito que nos correspondían a cada uno 24,40 pesetas; yo que no creo pertenecer a la clase más elevada ni tampoco a la más baja, encontrándome por tanto en el medio, creo que es a quien le correspondería precisamente esas 24,40 pesetas. ¿Quiere el señor Díez, que hagamos un contrato? Será el siguiente: yo me voy a conformar con pagar con los nuevos impuestos no las 24,40 pesetas que antes me correspondían, sino algo más; 30 pesetas; ¿quiere por tanto, como antes digo, el señor Díez, comprometerse a pagar todos los impuestos que a mí afectan y yo le entrego 30 pesetas por individuo de mi familia, incluyendo entre ellos a los criados, que no se encuentran, creo yo, en el mismo caso sino entre los que menos pagarán? Este sólo hecho por lo que a mí se refiere, y más del 90 por 100 de los habitantes de Zamora podrán decir lo mismo, será bastante para convencer al señor Díez, que muchos que no pertenecemos a las clases altas, no sólo no salimos beneficiados, sino muy perjudicados.

¿Que quien sale entonces beneficiado? Mire el señor Díez, los libros de muchos de sus compañeros, tome nota de las cifras y escribanos otro artículo expresándonos los beneficios obtenidos por ellos en cada 100 kilogramos de mercancía y esos céntimos súmelos, y después veremos si se convence y presenta la dimisión de concejal. Me decía un día un comerciante, que se ha hecho rico. ¡Es que quieren que se rebajen hasta las escobas! ¡como si esto pagara antes algo, y claro es, yo que tengo necesidad de apreciar algunas veces hasta milésimas de céntimos que después resultan en el total muchas pesetas y lo que se tiene en cuenta para valorar los transportes, le manifesté mi extrañeza porque no bajaran algo, puesto que él había obtenido un beneficio con la sustitución del impuesto y no solo en las escobas precisamente, sino en otros muchos artículos que no pagaban impuesto alguno. ¿Qué donde está el beneficio? Pues muy sencillo; si usted tiene un carro con tres caballerías que lo dedica al transporte de los géneros desde la es-

tación a su casa ó lo alquila si no lo tiene, ¿no resulta un gran beneficio para el comerciante ese de las escobas y para todos los demás, que en lugar de hacer tres viajes de la estación a su casa pueda hacer cinco, puesto que no se detiene en el fieltro una ó dos horas como antes tenía necesidad de detenerse? ¿O es que antes este gasto el comerciante no lo tenía en cuenta y no se lo cargaba al consumidor? En resumen, en mi opinión, formada por tratar muchos obreros y bastantes personas de la clase media y alta, todo el mundo saldrá muy perjudicado, pero mucho, sin obtener compensación en la pequeñísima baja, que en algunos, muy pocos, artículos de consumo se han hecho, el Municipio también saldrá muy perjudicado porque tendrá muchísimas partidas fallidas é incobrables y no por falta de voluntad de los individuos, sino por carecer éstos de medios y sólo habrá algunos muy poquitos, beneficiados que pudieran muy bien ser como es lógico y natural, los defensores de tan odiosa y desacreditadísima sustitución. Tuyo afectísimo amigo, Un empleado de 3.000 pesetas con descuento y sin otros medios de vida.

Un empleado de 3.000 pesetas con descuento y sin otros medios de vida.

A COBRAR

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts. Cts.). Includes Manuel Gómez (1.728 71), Andrés Alen (2.979 95), Hilario Escarda (2.242 93), Francisco Manrique (1.896 13), Francisco Nicolás (2.031 97), Fulgencio Alcaráz (250 84), Lucas Martín (381 10), Baldobero Gallego (183 33), Teodoro Robles (781 63), Manuel Montoya (2.136 33), Modesto Alonso (626 11), Manuel Matilla (362 48), Francisco Serna (28.865 36), Francisco Fidalgo (25.815 90), Salustiano Pastor (17.168 95), José Parra (220 00), Carlos Devesa (112 50), Alejandro Hernández (1.062 27), Froilán Fernández Silva (366 66), Timoteo Calvo (1.233 13), Gregorio Calleja (357 29), Gumersindo Sagrario (1.290 96), Leopoldo Merino (4.259 34), José Santos (834 98), Jenaro Alonso (230 00), Alfonso Pérez (2.250 00), Enrique Martín (8.135 70), César Alonso (43.023 65), Cándido Pascua (3.904 49), Administrador de Correos (163 02), Teodoro Robles (38 15), Valentín Matilla (215 00), Manuel Velasco (9.787 24), Manuel Vega (6.172 81), Timoteo Calvo (191 67), Francisco Nicolás (177 51), Dionisio Villasanta (2.704 40), Natalio Barrón (4.522 44), Caja de Depósitos (529 16), Clases Pasivas (25.000 00).

PARA LOS HERIDOS EN MELILLA

Lista de los objetos entregados para la tómbola. Doña Crisanta Velasco, un bonito juego de Café de níquel y dos floreros. Don Alfonso Marin y señora, un precioso juego de café de china. Doña Pilar Hernández de Crespo, una preciosa figura de bronce y aparato luz eléctrica y escribanía. Doña Juana Alaiz Cepeda, un abanico. Señores Santiago Hermano y sobrinos, un elegante aparato luz eléctrica tres brazos. Don Víctor de Castro, una bonita teta de barro y dos jarras de cristal. Don Teófilo de la Cuesta y esposa, una bandeja redonda y dos bonitos cuadros modernistas. Don Ramiro de Horna, dos bonitos alburns para postales y fotografías. Doña Manuela Losada, viuda de Prieto, un elegante centro de cristal.

Señora viuda de J. Pardo Mañanos, una bonita escribanía. Don Salvador Alvarez y esposa, una sombrilla de seda, dos anforas y seis alfileres de sombrero. Los niños Salvador y Pepito Alvarez Pardo, dos cajas de juguetes. Doña Felipa Tejedor de Fernández, una jarra de cristal y dos pequeños floreros. Doña Manuela Morán López, una bonita botella para licor con seis copas y bandeja, de cristal. Doña Margarita Morán Samaniego, un bonito armario de luna (juguete). Don Ricardo Sacristán, un caprichoso fonógrafo con 23 discos. Señorita María del Carmen Sacristán, un bonito lavabo (juguete). Señorita María del Tránsito Sacristán, un carrito y un espejo (juguete). Don Félix de Galarza, dos bonitas tazas para café, cuatro pocillos chocolate, un azucarero de cristal, otro ídem de id. y metal, una jarra de piedra, una huevera, una bandeja de níquel, un juego de vinagreras, una cafetera rasa, dos platos pintados y dos hojas de parra de cristal.

El día en la Audiencia.

Como supuesto infractor de la ley de Emigración, compareció hoy ante el Tribunal de Derecho el vecino de Alcañices Luis Rivas. Abierta la sesión del juicio oral, el procesado negó que se dedicase a facilitar la emigración, pues si bien es cierto que en su casa han depositado varias cantidades algunos sujetos para después recibirlos en Vigo, no lo es menos que ello obedece a que dedicándose a la compra de monedas de oro portuguesas é inglesas, para enviarlas a la señora viuda de Herrerin, de aquella población, esos sujetos lo hacen para evitar que en el viaje le sustraigan las sumas que depositan; pero que esta operación la realizan hasta muchos comerciantes de Alcañices que tienen negocios con aquella casa comercial. Declararon varios testigos, y el representante de la ley, señor Carrizo, elevó a definitivas sus conclusiones, manteniéndolas en un breve, pero razonado informe oral, que terminó con la solicitud de que la Sala impusiera al acusado la pena de un año, un mes y once días de prisión correccional, accesorias y costas. El defensor, señor Petit, que sostenía la legalidad de los actos comerciales ejecutados por el Luis Rivas, hizo un detenido estudio de los principios en que se funda la ley de Emigración, y analizó detenidamente toda la prueba para deducir con atinadísima consideración la consecuencia de que el Tribunal debía de absolver libremente con todos los pronunciamientos favorables al procesado. Si la consideración de tratarse de un querido compañero nuestro en el periodismo, no nos lo vedase, habríamos de hacer de su meritoria labor jurídica los elogios que oímos a las numerosas personas que asistieron al juicio. Hora y media invirtió el orador en su brillante y hermoso discurso poniendo con él de manifiesto el convencimiento con que proclamaba la inocencia de su patrocinado. Nuestra enhorabuena al querido compañero, y nada más. Interino.

Noticias generales.

La Junta provincial de Instrucción pública remite a la Central de Derechos pasivos del Magisterio para su resolución, el expediente de pensión incoado por doña Rosa Crespo Martín, viuda de don José Ramón Alonso, maestro que fué de Villalpando. Hoy aparece en la Gaceta una circular del Ministerio de la Gobernación declarando hallarse vigente, la ley de 19 de Mayo de 1808 sobre los tribunales industriales. De Bilbao dicen que emigran para

Francia numerosos obreros que acuden al gobierno civil para que les faciliten socorros, siendo en su mayoría socialistas que tomaron parte en la última huelga. En virtud de una denuncia presentada por un vecino de Tábara por abusos deshonestos, cometidos por el vecino Frutos Vázquez, el Juzgado de Alcañices instruye el sumario correspondiente. Se vende la casa número 16 de la calle del Riego. Informarán: calle de Castelar, número 18.

Hoy han llegado a esta capital buen número de soldados licenciados procedentes del regimiento de Covadonga, número 40.

El Juzgado de Villalpando, instruye sumario contra varios vecinos del pueblo de Cotanes del Monte, por infracción de la ley de caza.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra llegado hoy a nuestra capital publica la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, conforme a las bases de 29 de Junio de 1911.

Por promover escándalo y blasfemar en la vía pública la Alcaldía ha multado hoy con dos pesetas al vecino Eloy Espinosa.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la casa calle de Santa Clara, 61, principal. Horas de 3 a 5 de la tarde.

Por falta de número de señores concejales, hoy no ha celebrado sesión extraordinaria la Corporación municipal para proceder al sorteo de un síndico repartidor, quedando citada para pasado mañana con el mismo fin.

En la Gaceta de hoy se dispone que la Corte vista de luto diez días, cinco de luto riguroso y cinco de alivio por fallecimiento del conde de Luxemburgo.

El guarda jurado de la dehesa de San Andrés, término de Toro, sorprendió cazando hace pocos días a los vecinos de aquella ciudad Lucas Hernández y Pedro Rey, los cuales hacían uso de un hurón y red, por cuyo hecho el Juzgado entiende en el asunto.

Desde el día primero del mes actual, han comenzado en el Colegio de San Lucas Evangelista los repaos para los alumnos que aspiren a obtener el grado de bachiller en la primera convocatoria.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos. Vicente Pando Cid. Manuela Díez y Díez. Baldobero de la Iglesia Caldevilla. Julia Parra Alonso. Luis Martín Junquera. Defunciones. Clodoaldo Iglesias López, de catorce meses.

Esta madrugada llegó a Zamora la compañía cómica-dramática que dirige el primer actor don José Montijano.

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid, estaba señalada para hoy la vista de un incidente del Juzgado de Benavente, entre doña Isabel Blanco y don Valentín García, sobre nulidad de actuaciones.

En sitio céntrico se ceden magníficas habitaciones para huéspedes. Informarán en esta Imprenta.

La Sociedad «Círculo Mercantil Industrial Agrícola», celebrará el domingo próximo junta general para tratar asuntos de relativa importancia y de actualidad.

La benemérita de Puebla de Sanabria, ha puesto a disposición del juez de Cobrerros, al vecino de San Román, Benito San Román Fernández, como autor del robo de un carro de leña de roble, propiedad del vecino de Quintana, Tomás Ferrero.

Signen muy adelantados en su instrucción, los reclutas últimamente incorporados al regimiento Toledo.

La corsetera doña Eulalia Corral de Castro tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que habiendo trasladado su domicilio de la Plaza del Cuartel de Infantería, núm. 2, ofrece su nueva casa en la calle del Riego, 40, donde recibirá cuantos encargos se la confíen de corsés confeccionados a medida y a mano sobre últimos modelos recibidos.

La confección de corsés a la medida es mejorable empleando materiales de primera clase y trabajados a mano a fin de que por sus resultados y duración no tenga competencia y procedan de fábrica los cuales no dan buenos y resultados y apelo al testimonio de las señoras y señoritas que desengañadas de ello me han honrado con sus encargos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha resuelto que los Ayuntamientos y Diputaciones deben enviar a la presidencia del Consejo de ministros, las copias certificadas de los pliegos para contratos que especifica el artículo 5.º del mismo reglamento.

La benemérita de Toro, participa haberse cometido un robo, en la casa del vecino de Peleagonzalo, don Manuel Justel.

Los cacos se han llevado gran cantidad de géneros de seda, mantonería y otros artículos del ramo de tejidos calculándose la cantidad de dos mil pesetas a lo que asciende el valor de lo robado.

Los autores no han sido habidos.

Nos dicen de Toro que el tiempo en la actualidad es espléndido, con la cual los sembrados mejoran. La campaña aparece engalanada con los innumerables almendros en flor que son de temer, cabe esperar una gran cosecha de almendra. Se han vendido 1.400 cántaros de vino tinto a 16 y 17 reales uno. Los precios más corrientes para los distintos artículos son así: Trigo a 39,50 reales fanega, centeno a 25, cebada a 23, algarrobas a 26 y avena a 14. No dudéis de «El Molino de Café», son los mejores cafés tostados. Participa de Villamor de los Escuderos que por haber cedido el continuado temporal de lluvias, los campos mejoran a medida que se van secando. Regístrase la venta de 20 cántaros de vino blanco y 150 de tinto, a 50 reales el primero y de 10'50 a 11 el segundo. En trigos hay ofertas a 39 reales fanega, no pagándose a más de 37. Para los demás granos rigen los precios siguientes: Centeno a 25 reales fanega, cebada a 25, algarrobas a 27 y avena a 16. Liquidación. Surtido como nunca se ha visto; solidez y baratura en el saldo de calzados, RENOVA 8. En averiguación de las causas que motivaron el suicidio del vecino de Pozoantiguo Julián Temprano, el Juzgado de Toro, instruye diligencias. El temporal ha sufrido brusquísimo cambio y a la deliciosa temperatura que disfrutamos ayer, el día de hoy se ha presentado desapacible y triston, lloviendo a intervalos. A su excelente calidad se debe la justa fama alcanzada por los célebres cafés tostados de «El Molino de Café.» La Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid, ha fallado el incidente promovido por el procurador don Manuel Pérez Cardenal, en nombre de don Manuel Plaza, rebajando a

220 pesetas de las 800 que protestaban honorarios de los peritos agrimensores que actuaron en el pleito que se ventila sobre unas fincas en Bóveda de Toro, sin hacer mención especial de cartas.

Venta. Se hace de acciones de la Sociedad Anónima La Zamorana, a precios convencionales. En esta Redacción darán razón.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana. Juzgado, Villalpando; delito, hurto; procesado, Tomás Alonso López; Ponente, señor Hernández; acusación, señor Zarzosa; abogado, señor Prada (con Ramón); Procurador, señor Calonge; testigos, dos; peritos, dos.

El alcalde de Morales del Vino, ha multado con 5 pesetas al vecino del arrabal de San Frontis de esta ciudad, Angel Mateos, por tener pastando 90 cabezas de ganado lanar, en aquel término municipal.

El conocido maestro pintor José Fuentes é hijos, ponen en conocimiento del público que hoy más que nunca pueden ofrecer sus servicios con la mayor prontitud, perfección y economía sin igual a quienes les honre con sus obras tanto en el interior de los edificios como en su exterior; ejecutando desde los más selectos trabajos, hasta los más ordinarios por lo más escogido del arte moderno. E igualmente en obras de templos, pintado y dorado de altares, tumbos y monumentos y decorado de imágenes. Todo con el mayor gusto y baratura sin igual. Viriato, 8.—Zamora.

Parce que no se llegará a la supresión de la clase de oficiales quintos de telegrafos y que la solución de este pleito será la de ascender a un crecido número de ellos a oficiales cuartos. La fórmula de la solución la dará uno de los diputados que forman parte de la comisión de presupuestos, mediante un voto particular que será admitido por el Gobierno.

El mejor testimonio, es lo que dice la opinión pública en referencia a los famosos cafés tostados de «El Molino de Café.»

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

Madrid 29 (3 tarde) Los comisionados salmantinos.

La Comisión salmantina continúa su tarea en pro de la celebración del centenario de la batalla de Arapiles, y ayer tarde vió en el Congreso a los señores Senante, Lerroux, Zorita y Pedregal, obteniendo de todos buenas impresiones de la labor parlamentaria para conseguir los créditos solicitados con destino a las fiestas del centenario.

Don Alejandro Lerroux estuvo cariñosísimo, y prometió enterar a sus compañeros de minoría de los deseos de los comisionados, que son bien modestos, pues solamente piden 80.000 pesetas.

Hoy visitarán al ministro de la Guerra para gestionar su asentimiento a las fiestas militares proyectadas.

También ha visitado al señor Gasset escuchando de éste palabras de aliento.

Fallecimiento. Ha fallecido el eminente catedrático de anatomía y director del gabinete antropométrico del ministerio de Gracia y Justicia, doctor don Federico Aloriz.

Joven secuestrada. Una criada que prestaba servicio en la casa del abogado don Alberto Figueroa, ha denunciado a éste y a su esposa, diciendo que en un cuarto tienen encerrada a una joven con un niño y la puerta de la habitación tienenla cerrada con su candado, no permitiendo a nadie mirar.

El Juzgado practica diligencias. De Melilla. Comunican de Melilla que en el campo rifeño continúan las agresiones por los pacos.

Los españoles han organizado otros pacos para cazar a los moros, y anteanoche en Gariba y Harcha cayeron dos, cuyos cadáveres se recogieron, y les causaron varios heridos.

El capitán Barbeta ha recibido noticias ciertas de los niños Petra y José, los cuales se hallan en poder del Mizizian y son bien tratados.

El zoco de ayer se vió animadísimo y la harka aumenta considerablemente incorporándose todos los días nuevos contingentes.

Desde las posiciones del Harcha se hicieron ayer varios disparos de cañón contra los moros que se dirigían al zoco.

Moradas asaltadas. Dicen Melilla que en Beniubair la sociedad minera de Netter que realiza en aquella zona trabajos de exploración, utilizando máquinas perforadoras, tiene edificada una casa de sólida construcción.

Dirigiendo los trabajos se encuentra el ingeniero señor Breder. En el edificio pernoctan éste, dos maquinistas alemanes y ocho españoles, y la única puerta que tiene el edificio, construido a estilo moruno, está custodiada por dos guardas moros y dos perros.

Ayer de madrugada un grupo de niños rodeó la casa con ánimo de asaltarla, y antes de forzar la puerta mataron a uno de los animales.

Ruido de los disparos levantáronse los moradores, organizando la defensa. El ingeniero preparó bombas de dinamita, arrojándolas por la azotea contra los asaltantes, que huyeron al ser descubiertos.

Atraídos por los disparos, acudieron los habitantes del poblado vecino de Erkaner, persiguiendo a los fugitivos. La casa dista cuatro kilómetros de San Juan de las Minas.

Ayer cinco moros asaltaron también un coche en el camino de Sidiaguariach, maniatando é hiriendo al cochero después de robarle 52 pesetas.

También varios moros asaltaron la casa de Benchelol cerca de Zelúan. Desde el interior fueron rechazados los moros a tiros y en la huida dejaron regueros de sangre.

Entre la guarnición ha sido bien recibido el ascenso del general Zubia. Lss cableños de Bocoya llevaron a Alhucemas cajas de café, libros y novelas que encontraron en la plaza, suponiéndose que pertenecen a un naufragio.

Los moros siguen acudiendo al mercado con huevos, gallinas y otros artículos. Venden a elevados precios.

Los cableños de Beniturrigales han acordado enviar mil hombres a la harka del Mizizian todos armados de fusil mauser.

Hallazgo de un cadáver. Dicen de Sevilla que al proceder en Utrera al reconocimiento de una alcantarilla se encontró el cadáver del niño de nueve años Manuel Montero, el cual desapareció durante los pasados temporales.

Reparto de socorros. En el palacio arzobispal de Sevilla, se reunió ayer la Junta de socorros con el fin de proceder a la distribución de la cantidad concedida, entre los pueblos más castigados.

En el barrio de San Bernardo se organizó una gran corrida de toros en beneficio de los damnificados. Se han hecho valiosas ofertas.

Tren asaltado. Telegrafían de Jaén que el tren correo descendente fué asaltado, y los malhechores penetraron en un coche ocupado por doña Encarnación Molinero y sus dos hijas.

Estas se arrojaron al suelo, hiriéndose y los criminales huyeron llevándose todo cuanto pudieron.

Menéndez, mejorado. Telegrafían de Santander que sigue mejorado el eminente polígrafo señor Menéndez Pelayo y los médicos le han autorizado para levantarse y en breve reanudaré los trabajos.

Joven abrasado. Participan de Bilbao que en la fábrica La Vizcaya, de Sestao, cayó sobre el muchacho Pedro Docampo, una

Información mercantil é industrial

HERALDO DE ZAMORA

Cotización del día. Zamora 29. Trigo, en el mercado, a 38 y 39 reales; cebada, a 22 y 23; centeno, a 28; algarrobas, a 26 y 27 reales fanega. En los almacenes el trigo a 37. La harina de 1.ª, a 16 reales arroba. Garbanzos, de 80 a 120 reales fanega.

MERCADOS REGIONALES Valladolid 28. En los almacenes del Canal entraron hoy 500 fanegas de trigo, que se pagaron a 40,50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. En los del Arco de Ladrillo entraron 50 fanegas que se pagaron a 41,00 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Cereales.—Triguillo, a 35 reales fanega; cebada, a 21; avena, a 15; algarrobas, a 28; yeros, a 24; lentejas, a 30. Harinas.—Se cotizan a 18,50 reales la arroba extra; a 17,50 la de primera; a 15,50 la panadera; a 16 la de segunda y a 15 la de tercera. Tercerillas a 10 reales arroba; salvado go do a 6.

Carnes.—De vaca, a 80 reales arroba; de segunda clase a 77; ternera a 76. Rioseco 28. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas. Se cotiza el trigo a 39,50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo bueno. Palencia 28. Cotizase el trigo a 37,50 reales fanega; centeno, a 28, y cebada a 20. Salamanca 28. La entrada fué de 400 fanegas de trigo. Se cotiza a 39,50 reales una. Centeno, a 30. Cebada, a 25,50. Algarrobas, a 25. Tendencia firme. Tiempo bueno. Nava del Rey 28. Las entradas en este mercado han sido de 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 39 y 40,50 reales fanega. Tendencia sostenida.

Medina del Campo 28. La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 350 fanegas. Se cotiza el trigo a 41,00 reales las 94 libras. Fuentesafco 28. Trigo, a 37 reales fanega; cebada, a 24; centeno, a 27; lentejas, a 32; avena, a 16; guisantes, a 26; habas, a 32. MERCADOS NACIONALES Barcelona 27. Mercado encalmado. Vendióse trigo de Toro, a 40,75 reales fanega; de Salamanca, a 40,50; de Cáceres, a 39,75, y de Arévalo, a 42. Llegaron 121 vagones. EQUIVALENCIAS Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La cántara de áridos, 55,501 litros. BOLSA DE MADRID Ultimos cambios. Madrid 26. 4 por 100 interior contado. 85,00 fin de mes. 85,00 próximo. 00,00 5 por 100 amortizable. 101,00 Banco de España. 450,00 Tabacos. 281,00 S. G. Azucarera. 00,00 Francos. 7,75 Libras. 00,00

Noticias del día

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFIDRICAS
DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO
TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, oñitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrufulosa y toda clase de afecciones herpéticas.
EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.
De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.
Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.
Servicio de coches desde Zamora a Almeida y viceversa de José Losada.

enorme torta de escorias al rojo, mántandolo en el acto.

Bonito palizón.

En el barrio del arrabal de Salvador del Valle, disputaron Juan Uzculluz y Manuel López.

Este reunió a sus amigos y personas en la casa de Juan, pidieron a éste abriera la puerta a la guardia civil.

Juan obedeció y cuando lo tuvieron a mano dió una enorme paliza dejándolo en gravísimo estado.

Sin parecer.

Más noticias de Bilbao dicen que continúa sin parecer Pedro Trevino, que asesinó ayer al capataz Antonio Calleja.

Amenazando

con la huelga.

Telegráfiamente de Zaragoza que una Comisión de vendedores de hortaliza estuvieron ayer en el Ayuntamiento para protestar del elevado alquiler de los puestos del mercado, y amenazaron al alcalde con declararse en huelga para el 1.º de Marzo.

Después visitaron al señor gobernador civil.

Soldados a Melilla.

Hoy por la tarde saldrán de Zaragoza para Melilla los soldados de aquella región, y en la estación serán obsequiadísimos.

Casos de tifus.

En la calle de Palafox, de Zaragoza, han ocurrido dos casos de tifus exantemático en dos ancianas, falleciendo una.

Se han adoptado medidas de precaución.

Reina indispueta.

Dicen de Londres que la reina Alejandra ha sufrido un ataque de influenza.

De Barcelona.

En la calle de Pelayo de la Ciudad Condal, un tranvía arrolló a una mujer dejándola en gravísimo estado.

En el hospital se personó el juzgado para tomar declaración al padre de la secuestradora de la niña Margarita, careándole con ésta.

Como la enfermedad era supuesta fue detenido.

También ha declarado la mujer que denunció el secuestro y detenido Salvador Ragul amante de la mujer que secuestró a la niña.

Absuelta.

En Burgos se terminó ayer el juicio oral de la causa instruida contra Irene Terán por matar a su novio, que la abandonó después de tener un hijo, negándose a casarse.

El hecho ocurrió en Agosto de 1911. El fiscal calificó el hecho como asesinato, con la agravante de alevosía, pidiendo para Irene la pena de muerte.

La defensa solicitó la absolución, y el Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad.

La procesada fue libertada en medio de grandísimos aplausos y ovaciones del público que presenciaba la vista.

Conflicto obrero

en Londres.

Despachos de Londres, dicen que los obreros continúan abandonando el trabajo sin aguardar la fecha fijada para la huelga.

Suman ya 100.000 los obreros preparados para la huelga.

Los delegados obreros estuvieron en la presidencia del Gobierno conferenciando con mister Asquith, y acordaron proseguir las gestiones hasta solucionar el conflicto.

ULTIMA HORA

(4 tarde.)

Varias noticias

Ha llegado el ministro de Marina, señor Pidal, y como se encontraba febril, metióse en la cama, siendo visitado por el señor Canalejas.

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, dejando de asistir los señores Pidal y Gimeno.

El jefe del Gobierno en su discurso, trató de la huelga inglesa y leyó algunos datos que había solicitado de los gobernadores relacionados con el conflicto.

También dió cuenta de la entrevista que anoche celebraron los señores García Prieto y Geofitray.

El Gobierno francés ha notificado al español que Mr. Renault marcha a Fez para empezar con el Maghzen el estudio preliminar del protectorado francés, que, naturalmente, no se im-

plantará hasta que terminen las negociaciones.

El día 8 de Marzo pasará a la reserva el general Santaló, y en el mando de la escuadra será sustituido por el contralmirante señor Camargo.

Lotería Nacional.

Sorteo verificado hoy 29 de Febrero
NUMEROS CAPITALES PESETAS
21205 Murcia-León-Madrid 10000
4511 Madrid-León-Valencia 60000
13007 Almería-Bilbao-Baeza 40000

CON 1.500 PESETAS

129	322	30119	4165	28354
10219	16285	23690	27896	4459
30163	12196	15257	24207	8016
20523	27301	28119		

Sánchez Ortiz.

Imp. de Enrique Calamita, Santa Clara 55.

DE INTERES

Si emplea usted el **Alimento Acelerador** en las comidas que dá a sus gallinas, notará que ponen huevos en abundancia y sin interrupción.
Detalles y prospectos en esta Administración.

EDUARDO PEREZ

La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende a 3,25 kilo.

Malcochinado, número 3.
Alcohol desnaturalizado Sol, a una pta. litro.

MAÑOSA

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, a precios sin competencia.
Mañosa.—Santa Clara, 6, Zamora.

Se arriendan

los pastos de primavera para ganado lanar y los de primavera y verano para ganado vacuno, en la dehesa denominada de Amor.
Para tratar, con el arrendatario de la misma.

Se vende

la casa número 4 de la calle de Traviesa, junto al Mercado de Abastos.
Mercado del trigo, 34, darán razón.

La Agrícola Española.

Sociedad anónima de seguros contra el pedrisco, incendio, muerte y robo y extravío del ganado caballar, mular, asnal, bovino, de cerda, lanar y cabrío, legalmente constituida y autorizada de Real orden, con domicilio en Barcelona, Rambla de Cataluña, 58, admitirá ofertas para representantes en pueblos de esa provincia. Dirigirse al director-gerente, indicando referencias.

Venta.

Se hace de la casa números 27 y 29 de la calle de Balborraz de esta ciudad.
Informará, el procurador don Zacarías Martínez. Traviesa, 14.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, é los que transforman de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 24, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Pescueta Ordóñez, modista.
Especialidad en hechuras de sastrer. Antigua oficial de Asunción Sevilla.
(La Madrileña.)
Plaza de Julián Pérez, número 2, bajo.

NEGOCIO

Persona de garantías, de reconocida formalidad é impuesta en la vida mercantil de la República Argentina, se ofrece a ventilar, representar, administrar propiedades y comprometerse a rentar periódicamente las rentas a casa de sus clientes.
Informarán en la Administración del HERALDO DE ZAMORA.

PLANTAS DE FLORES

TUBERCULOS

Dalia Catus japonesa nuevas. Canas variadas, Crisantemos del Japon, variedades nuevas. Claveles variados dobles. Violas de todo el año, Violetas de palma dobles, Pensamientos de flor grandes, de diversas clases, de Italia.

RAFAEL LEON
LOGROÑO

Tos, vías respiratorias.



Depósitos en Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán.
En Zamora: Droguería de García Capelo.

En Benavente: Farmacia de don Nicánor G. Suárez; Droguería de don Heriberto del Olmo.

Se vende

una casa sita en el rincón de San Esteban, espaciosa; tiene bodega, con una cuba de a doce.

Para tratar, con Maximino Modroño, en la misma.

Vino superior.

El dueño del Parador de las Delicias, ha puesto a la venta vino de su cosecha a treinta céntimos litro y los dieciséis litros cuatro pesetas.

Resultado del análisis verificado en el Laboratorio químico municipal en 27 de Enero de 1912, es bueno según consta en el certificado número 22 firmado por el director del Laboratorio, doctor Méndez.

Venta.

Se hace de una casa en el arrabal de San Lázaro, plazuela del Mayo.
Para informes, a Manuel Prieto, huerta de las Palas.

Arriendo.

Se hace de todo el viñedo y otras fincas que en término de esta ciudad poseedon Mauricio Fernández Cuevas.
Para tratar, con dicho señor, Rúa 28.

Venta de casa.

Antes de proceder a su recomposición, se vende la señalada con el número 63 en la calle de Santa Clara, de esta ciudad. Dirigirse, para tratar en breve plazo, a don Enrique Alba, calle de Claudio Coello, 74, Madrid.

Venta de fincas.

A voluntad de su dueño se hace de las siguientes: Una tierra de cinco fanegas y nueve celemines al pago de «La Vega de Villarbo»; otra, de tres fanegas al mismo pago donde dicen «La Liebre»; otra, a las Canteras (próximo al arrabal de Familia) de dos fanegas y siete celemines; otra, al pago de San Miguel (llamada Isla del Mielgo) de una fanega y San Roque de cinco mil novecientos ochenta y cuatro cepas y una fanega y seis celemines de tierra unida a ella, y otra viña al pago del Desplombado de San Jurge, de novecientas cepas.
Los que deseen adquirirlas pueden tratar con don Manuel Calvo Morales, calle de San Andrés número 51, bajo.

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier Dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

SOLO CUESTA UN REAL

Pídase en todas las farmacias y droguerías

Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, Madrid.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones y Abonos minerales (PRIMERAS MATERIAS)
Benigno Arenas, Santa Clara núm. 26.

NOTA.—Le es muy interesante a el agricultor conocer los resultados del nuevo producto Nitrogenado **La Glanameda**, que sustituye con ventajas a los Nitratos y Amoniaco, muy especialmente para el arbolado, viñedo y para los cereales en primavera.

Catálogos y análisis gratis.

LA PERLA

GRAN PANADERIA
DE
ANTONIO MATILLA
Cortinas de San Miguel.

Esta Panadería pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde primeros del presente Febrero vende la pieza de pan de 1.500 gramos, clase superior, a 0,50 céntimos, y la de 750 gramos, a 0,25 céntimos.
La venta se hace en el Mercado de Abastos puesto número 25 de los cajones pareados al centro.

Se arriendan

en la antigua calle de las Lonjas, dos locales espaciosos; uno, para tienda y con bodega, y el otro, además de poderse habilitar para tienda contiene vivienda.
Para tratar, con su dueña doña Elvira Suárez viuda de don Ursicino Alvarez que habita, en el principal.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 17 en el Barrio de Pantoja y Paseo de las Tres Cruces.
Para tratar, con su dueño Manuel García en la misma finca.

DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los (anestésicos) más modernos y completamente inofensivos.
Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.
Alfonso XII núm. 2, 2.º

Vivero de barbados productores directos

Seibel 156 y estacas resistentes a la filoxera, de terreno seco, para plantaciones de viñas, en cualquier clase de terreno.
Los pedidos é informes al propietario **JUAN GATO**, Avenida de la Feria, 21.
NOTA.—También hay para venta patatas superiores para la siembra, tejes mesinas y comunes.
OTRA.—Vino superior se vende a cuatro pesetas los 16 litros.

SE VENDEN PLANTONES

de almendros de tres años, fruto dulce, a diez pesetas el ciento.
Vacas y novillos holandesas, pura raza, paridas y próximas a parir.
Caballos sementales de tiro y silla de cuatro a ocho años, y una heredad de tierras con un molino harinero en término de San Miguel de la Ribera, Fuentesauco) propiedad de doña Castora Guerra, vecina de Madrid, que produce 180 fanegas de trigo anuales, libres de contribuciones.

INFORMARÁ DE TODO:
DON MARCELINO DEL VALLE
EN FUENTESAUÇO

VIVERO

DE
PLANTACIONES Y VIDES AMERICANAS
DE
LAUREANO GONZÁLEZ
Moraleja del Vino (Zamora).
Venta de injertos y barbados. Plantones superiores de almendros.
UNICO EN ESTE PUNTO

L' ASSICURATRICE ITALIANA

COMPANIA DE SEGUROS
contra accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad civil.
Fondos de garantía Liras 11.274.944'99
Siniestros pagados Liras 2.820.627'10
Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón, 17.
Subdirección Regional en MADRID, Hortaleza, 81, 1.º
Representantes en todas las provincias.
Representante en esta provincia, DON LUIS BELESTA LOPEZ, Plaza de Fray Diego de Deza, número 7.
Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo directamente el día 21 de Enero el magnifico vapor correo **MANCHESTER CITY** admitiendo pasajeros de primera y tercera c'ase.
PRECIO DEL PASAJE
De diez años en adelante, 226,10 pesetas. De dos años a diez, 116,10 pesetas. Menores de dos años, gratis. (Uno por familia.)
Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, calle de Urzáiz, número 19.

La Unión y el Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
45 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO,
FUNDADA EN 1888

LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR
GARANTIAS 120.000.000 DE PESETAS
DIRECTOR PARTICULAR: D. Luis Belestá López.
Plaza del Salvador, núm. 7.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

MÉDICO DIRECTOR: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Orense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Julio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina...

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVADO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.236. Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONTRUCCIONES METALICAS DIRECCION: Plaza del Matute, 9.—Teléfono 2.740

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Subamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft Hamburg-Amerika-Line LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Table with shipping schedules for Hamburg-Amerika-Line, listing destinations like Para Pará y Manaos, Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, and Para Montevideo y Buenos Aires.

Desde primero de año todos los vapores correos Cap tocan en Vigo después de Coruña. Los precios anotados son susceptibles de variación. Precio para Santiago de Cuba (via Habana) 35 pesetas más para todos los vapores.

ENRIQUE MULDER

Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegación a vapor. LINEAS DEL BRASIL Y DE LA PLATA

Table with shipping schedules for Chargeurs Réunis, listing destinations like Para Montevideo y Buenos Aires, Para Río Janeiro y Santos, and Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas fijas.—No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta agencia con 48 horas de anticipación. Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval.

Compagnie Generale Transatlantique française.

El 26 de Febrero saldrá de Vigo a la Habana y Nueva Orleans el magnífico vapor francés Louisiane. Precio del billete en tercera clase: Pasaje entero, pesetas... 212 10

Línea Arrotegui.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Calbarián, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 3 de Marzo el vapor Lugano. Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, pasaje entero, pesetas 212,10.—Medio pasaje, 114,10.

¿Es Vd. fuerte? NO PUES LA CLICO CARNE

concentrada de M. Esteva os dará la vida. La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TONICORECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay médico español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO.

Vigorizador del sistema nervioso, reconstituyente primoroso, estimulante vital-aperitivo, depurativo de la Sangre, alimento indispensable. Adultos y niños todos en general deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene a los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTROFIAS. La CLICO-CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO RECONSTITUYENTE PRIMOROSO, corrige el ESTREÑIMIENTO, facilita el DESARROLLO en los NIÑOS, de gran utilidad para el CANCER del ESTOMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades del TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes. Muy agradables al paladar. No producen colicos. Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre...

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

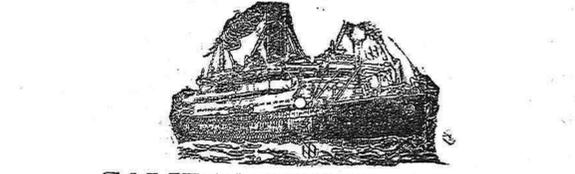
Precio: 3 Pesetas

The British and American Stearn Navigation Company, Limited R. P. HOUSTON & C.º

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA

El día 21 de Febrero saldrá de Vigo el magnífico vapor HYPATIA. Precios del pasaje en tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Agente general en España: RAMON M. SORER. VIGO CALLE DE ALAMEDA, NUMERO 4



El día 21 de Febrero saldrá de Vigo el magnífico vapor HYPATIA. Precios del pasaje en tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos.

Agente general en España: RAMON M. SORER. VIGO CALLE DE ALAMEDA, NUMERO 4

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. Febrero 24 1912, Clyde.—Brasil, 241; Río de la Plata, 236. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

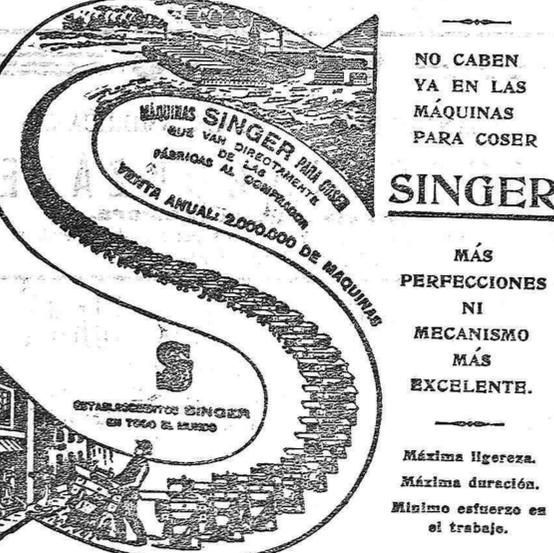


Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con transbordo para los siguientes puertos Santos Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Chicago, capellin, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos Billete a Cherbourg y Southampton, primera clase, 6 10-0.—Segunda clase, 4 10-0. Impuesto de embarque: Primera clase, 5 pesetas.—Segunda clase, 3 pesetas, por cuenta del pasajero, que se pagará al tomar el billete.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubins é hijo. En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri y Compañía. En Vigo, al Agente general del Norte de España: DON ESTANISLAO DUBAS

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Plaza Sagasta, número 22, Zamora.

HOLLER LINE

Servicio regular al Río de la Plata. VIAJES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS Desde Coruña y Vigo. Saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el día 22 de Febrero el vapor SUTHERLAND GRANGE

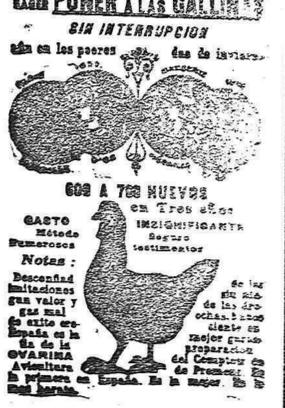
Admite pasajeros de 1.º y 3.º. El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante. Precios de pasaje. Pasaje entero, 226,10 pesetas. Medio pasaje, 115,60. Incluye impuesto.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL JUAN TAPIAS Arenal, 116, VIGO

PEPTONA ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910. Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inanestesia, males digestivos, anemia, lepra, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

MEDIO INFALIBLE PARA PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION



La gallina sometida al régimen de la preparación para hacer poner, pone regularmente todo el invierno, mientras que sin la preparación desde Agosto a Marzo es ordinariamente una carga para el alicultor. Único representante para esta provincia. Administrador de este periódico, á quien pueden solicitar prospectos y condiciones.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER en la imprenta de este periódico